LA CRUZ, SIN., 16 DE JUNIO DE 2022.

C. ANA KAREN VAL MEDINA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ELOTA PRESENTE

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRE A LA CIUDAD DE CULIACÀN, SINALOA, EL DIA 15 DE JUNIO DE 2022.

CON EL OBJETO DE:

ASISTENCIA A LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA AUDITORIA DEL DESEMPEÑO, PROGRAMA BASADO EN RESULTADOS, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE FALTAS GRAVES Y NO GRAVES.

MEDIO DE TRANSPORTE: VEHICULO OFICIALPARTICULAR

COMISIONADOS: LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA, LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX, LIC. JOSE MARIO RODRIGUEZ BENITEZ, Y SALVADOR GUTIERREZ LOPEZ.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Recibí la cantidad de \$1,883.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, en la Dirección de Administración y Egresos al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:





INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; 14 de junio de 2022.

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL **TESORERO MUNICIPAL** PRESENTE .-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el día 15 de junio asistí a la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A)	ACTIVIDADES (DES	CRIBIR)	
Asistenc basado e	cia a la ciudad de Culia en resultados, proced	acán, Sinaloa a la capacitació mientos administrativos de fa	on sobre la auditoria del desempeño, programa altas graves y no graves.
basado e	en resultados, proced	mientos auministrativos de le	

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Contar con información sobre las modificaciones que en su momento surgen e la aplicación de las sanciones administrativas y revisiones de auditoria.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA La aplicación de la ley de responsabilidades administrativas.

CONCLUSIONES:

Aplicar las sanciones administrativas de acuerdo a las modificaciones que ha sufrido dicha Ley.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL